

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Noviembre 17 de 2016

PROCESO : 253684089001 2016 00086 00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : LEONIDAS PEDREROS CRUZ Y OTRO

LIQUIDACION DE COSTAS (Demandado Leonidas Pedreros Cruz)

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	69 c.1	\$ 540.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 540.000

SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy **18 de noviembre de 2016**, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 21 de noviembre de 2016, y vence el día 23 de noviembre de 2016 a las 6:00 pm.

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Noviembre 17 de 2016

PROCESO : 253684089001 2016 00086 00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : LEONIDAS PEDREROS CRUZ Y OTRO

LIQUIDACION DE COSTAS (Demandado Nolberto Pedreros Huertas)

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	69 c.1	\$ 84.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 84.000

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MC

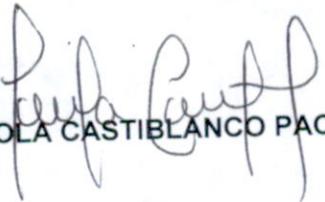
La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy **18 de noviembre de 2016**, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 21 de noviembre de 2016, y vence el día 23 de noviembre de 2016 a las 6:00 pm.

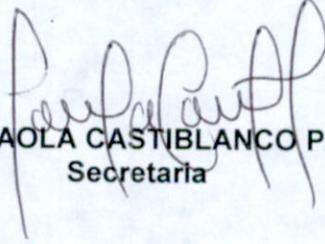
La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Informe Secretarial

Jerusalén, 24 de noviembre de 2016. Al despacho del Señor Juez, informando que término de traslado venció en silencio. Sírvase Proveer.

Transcurrieron los días: 21, 22 y 23 de noviembre de 2016



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria